Petropar
Ñanemba'e

Misión: Suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado.

Asunción, 13 de diciembre de 2023
DOC N.° 1070/23

Doctor
AGUSTIN ENCINA PEREZ
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Dirección Operativa de Contrataciones de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2.992, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado **Contratación por Vía de la Excepción N° 15/23 PARA "*ADQUISICION DE NAFTA VIRGEN Y GASOLINA RON 91*",** dicho llamado se encuentra previsto en el PAC 2023 de PETROPAR, en el Número de Orden **427.358.**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la siguiente firma:

- **TRAFIGURA PTE LTD** con **RUC E-0001610**, por un monto total máximo de **Gs. 100.688.366.000.- (guaraníes cien mil seiscientos ochenta y ocho millones trescientos setenta y seis mil),** a una cotización de 7.380 Gs/USD, de fecha 13/12/23.

En espera de una respuesta favorable, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

Lic. Nelson Galván
Director Adjunto
Dirección Operativa de Contrataciones